

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3W202K064T3D106L0TLR

22116116I



Referencia interna

E/F

Asunto

Resolución Convocatoria de Junta de Gobierno Local 26/08/2022. Decreto de convocatoria a sesión AYT/JGL/39/2022

Interesado

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

El Pleno Municipal en sesión organizativa de fecha 1 de julio de 2019, acordó que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, se reuniría en sesión ordinaria una vez a la semana, siendo esta Alcaldía quién por Resolución de fecha 1 de Julio de 2019 dispuso que las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, se celebrarían todos los Viernes a las nueve horas.

A su vez, la situación de riesgo de contagio en nuestra comunidad es muy alto, existiendo un elevado número de contagios y personas hospitalizadas. La Alcaldía, siguiendo las recomendaciones de la Consejería de Salud del Principado de Asturias, adoptadas en los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 10 y 24 de diciembre de 2021, que fueron publicados en Boletín Oficial del Principado de Asturias de 10 y 27 de diciembre de 2021, respectivamente, y que recomiendan que siempre que sea posible las actividades que se organicen se desarrollen de forma online sobre la presencial, entiende que se dan circunstancias excepcionales y de fuerza mayor que aconsejan minimizar el riesgo y, en consecuencia, celebrar la próxima sesión de la **Junta de Gobierno Local**, de forma telemática, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Bases de Régimen Local.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Bases de Régimen Local,

DECRETO:

Primero.- Convocar a las Señoras y Señores Concejales a la sesión ordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento el día, hora, lugar y con el orden del día que se indica en el anexo que se incorpora a esta Resolución, advirtiéndoles que de no poder celebrarse la sesión, por falta de quórum (mayoría absoluta de sus componentes), se celebrará una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con el fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los asuntos que integran el orden del día.

Segundo.- Comunicar a los convocados que los expedientes están a su disposición y se pueden consultar electrónicamente en el módulo de consulta, con la autorización que al efecto se les facilitará por correo electrónico simultáneamente con la notificación de la presente Resolución por la que se convoca la **Junta de Gobierno Local**.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3W202K064T3D106L0TLR

22116116I



Referencia interna

E/F

Tercero.- Disponer que por la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero se notifique la convocatoria de **La Junta de Gobierno Local**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con el apercibimiento de la obligación que tienen sus integrantes de asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno, así como anunciar en la página web municipal la convocatoria de la sesión

Cuarto.- Comunicar a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Bases de Régimen Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 2/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así mismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

ANEXO

SESION ORDINARIA

DÍA: 26 de agosto de 2022

HORA: 09:00 horas

LUGAR: Sala de Juntas de la Casa Consistorial

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3W202K064T3D106L0TLR

22116116I



Referencia interna

E/F

ORDEN DEL DÍA

1.- Observaciones al acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el **DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS**, y aprobación.

CONTRATACIÓN

2.- Expediente 25116000I - AYUNTAMIENTO DE SIERO - Aprobación de Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación de las obras de saneamiento de una zona de Hevia, Fase IV (Siero).

3.- Expediente 25116S004 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - Adjudicación a la empresa JOSÉ G NAVARRO SAU, del contrato de suministro de diverso material de fontanería con destino al Servicio de Aguas y Servicio de Obras Municipal.

4.-Expediente 25116000H.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. Adjudicación a la empresa NEW CONSTRUCTION S.L. del contrato de las obras de saneamiento de Fozana y Fueyo, en la Parroquia de Tiñana. Segregado 4.

5.- Expediente 25116000D.-AYUNTAMIENTO DE SIERO. Adjudicación a la empresa TARESCO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. del contrato de las obras de saneamiento de los núcleos de Ferrera y Otero (La Carrera y Celles). Fase I.- Saneamiento de Ferrera y Aliviadero-Bombeo de conexión.

OBRAS Y SERVICIOS

6.- Expediente 23115C02U - AYUNTAMIENTO DE SIERO - Aprobación de la relación de bienes y derechos afectados por la expropiación de terrenos necesarios para realizar las obras incluidas en el *"PROYECTO DE ENSANCHE Y ADECUACIÓN DE CAMINO INDUSTRIAL EN VIELLA"*. Siero.

SERVICIOS SOCIALES

7.- Expediente 61116S003 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - Convocatoria de subvenciones para la concesión de becas escolares en concepto de adquisición de libros y/o material escolar para alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil y becas de comedores escolares para Educación Infantil y Primaria: curso 2022/2023.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3W202K064T3D106L0TLR

22116116I



Referencia interna

E/F

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

8.- Expediente 10911C00J - PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL -

Cancelación de aval bancario depositado por la empresa Centro de Gimnasia Aplicada Acrópolis en concepto de garantía definitiva como adjudicataria del contrato administrativo especial para la prestación de actividades deportivas en el Patronato Deportivo Municipal.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

9.- Expediente 10716100M - FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA -

Aprobación definitiva de los precios públicos de las entradas correspondientes a la programación del Auditorio de Siero y del Centro Cultural Polivalente de Lugones, relativa al cuarto trimestre del año 2022.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Certifico: